



Intendencia de Seguridad y Salud en el Trabajo
Departamento de Regulación
O-23650-2024

MCM/ MFR/ ETS/ JCC/

ORD.: O-01-S-00411-2024

ANT.: Oficio N°60970, de 30 de enero de 2024, de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Remite información solicitada.

FTES.: Leyes N°s 16.744, 16.395 y 18.833

Santiago, 16 / 02 / 2024

DE:

ANA PATRICIA SOTO ALTAMIRANO
SUPERINTENDENTA DE SEGURIDAD SOCIAL (S)

A:

PROSECRETARIO (S)
HONORABLE CAMARA DIPUTADOS

1. Mediante el antecedente, se ha remitido el oficio de fiscalización del Diputado Christian Matheson Villán, que solicita información sobre el número de procesos sancionatorios actualmente en tramitación en esta Superintendencia de Seguridad Social, sus motivos y la fecha de inicio del proceso más antiguo.
 2. Conforme a lo solicitado, esta Superintendencia cumple con hacer presente que, en uso de las facultades legales contempladas en el artículo 1° y siguientes de la Ley N° 16.395 que fija el texto sobre la organización y atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, le corresponderá la supervigilancia y fiscalización de los regímenes de seguridad social y de protección social, como asimismo de las instituciones que los administren, dentro de la esfera de su competencia y en conformidad a la ley. Por lo tanto, detenta la supervigilancia y fiscalización periódica de las entidades correspondientes, determinando hallazgos, y realizando el seguimiento para que éstos sean abordados y subsanados por las entidades fiscalizadas. En ese contexto, los procesos sancionatorios se inician sólo en el evento que los hallazgos no sean subsanados y puedan ser constitutivos de una infracción.
 3. Dicho lo anterior, se remite en formato Excel el listado de los procesos sancionatorios con sus plazos de tramitación y las fiscalizaciones 2023 con sus hallazgos.
- En mérito de lo expuesto, se estima atendida su presentación.

Saluda atentamente a Ud. ,

POR ORDEN DE LA SUPERINTENDENTA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código QR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.799
Verifique el documento en www.suseso.cl utilizando el siguiente código de verificación: 1158850b-3e92-4f3a-880860 o mediante el
Código QR plasmado en el costado inferior izquierdo de este dictamen.

**ANA PATRICIA SOTO ALTAMIRANO
SUPERINTENDENTA DE SEGURIDAD SOCIAL (S)
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

DISTRIBUCIÓN:

HONORABLE CAMARA DIPUTADOS

Notificado Electrónicamente

N° de documentos adjuntos: 2

Código QR



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.799
Verifique el documento en www.suseso.cl utilizando el siguiente código de verificación: 1158850b-3e92-4f3a-880860 o mediante el
Código QR plasmado en el costado inferior izquierdo de este dictamen.

Procesos Sancionatorios en ejecución año 2023					
Proceso Sancionatorio	Entidad	Fecha de inicio	Fecha de resolución de sanción	Etapas en la que se encuentra	Sanción (si aplica)
1	CCAF Los Andes	29/06/23	pendiente	Testimonial	pendiente
2	ACHS	29/09/22	05/04/2023	Ejecutoriada	Multa 900 UF
3	CODELCO Chile División Andina	29-09-2023	pendiente	Preparación formulación de cargos	pendiente
4	ACHS	05-04-2023	pendiente	Notificados cargos, para propuesta de dictamen	pendiente